

LUIS PADRINO: FUNDADOR DE LA EDUCACIÓN RURAL EN VENEZUELA

Guillermo Luque¹

Resumen

Luis Antonio Padrino nació en la ciudad de Maturín, Estado Monagas, el 21 de junio de 1908 y murió en Caracas en 1969. Los primeros años de Padrino se corresponden con una Venezuela todavía de economía agrícola cuyos principales rubros de exportación, café y cacao, vivían las desventuras de los cultivos rutinarios y los azarosos cambios de los precios internacionales; comienza su existencia en una Venezuela de población mayoritariamente rural; un país en cuyo espacio político y económico se consolidarán dos fenómenos íntimamente relacionados: la feroz dictadura liberal gomecista de veintisiete años de duración, y, la explotación petrolera bajo el control monopólico de las filiales de la Standard Oil Company y la Royal Duche Shell.

I.

A Luis Padrino actuará en una Venezuela de economía de enclave, la petrolera, cuya mayoritaria población rural, campesina, vive azotada por el latifundio, las formas de trabajo precapitalista, las enfermedades curables y el analfabetismo de la letra y el trabajo; esta es la Venezuela en la que nace, crece y medita su obra de reformador de la Educación Rural.

Para 1936 la población total del país montaba a 3.467.839 habitantes, de los cuales vivían en poblados de menos de mil habitantes – población rural – 2.324.452, el 67 por ciento. En las haciendas y hatos trabajaban como jornaleros y empleados 853.179 y eran “medianeros” y pisatarios

185.069. De la población urbana, sólo 103.285 trabajaban como obreros y empleados en las industrias, el comercio y los servicios, cifras demostrativas de la preponderancia de la producción agropecuaria sobre la industria. (De La Plaza Salvador, 1976, pág.29)

No nació Luis Padrino en hogar de holguras, de comodidades; a un hogar de carencias materiales se agregó la ausencia del padre. Flor Padrino, hija del educador, nos aporta importantes datos acerca de la cuestión que tratamos y que pudieran contribuir a explicar algunas actitudes vitales de Luis Padrino a lo largo de su vida.

Mi papá era hijo natural. En ninguna parte aparece el nombre de su papá, creo; recuerdo yo oí que se llamaba Laureano García; era de origen alemán. Mi abuela se llamaba Luciana Padrino, y era indígena. Son hijos de mi abuela Luciana mi tío Jesús y mi tía María, ambos fallecidos. Pero mi papá tenía un chorrerón de hermanos, no me acuerdo el número; unos eran de apellido García, que eran los legítimos hijos de mi abuelo; otros eran de apellido López. A todos los conocí. Vinieron a casa de mi papá, (...). Sé que vivían en Maturín. (...) Mi abuela [la mamá de Luis Padrino] era una indiecita pequeñita. (...). Mi papá, de hecho, al ser hijo natural, se crió con su mamá sola. Y ella le inculcó todas las costumbres indias, la comida, la manera de hacerla; todo. (...). Él viviría como en un barrio, porque todavía mucha familia mía, la que no tiene con qué, vive en “tipuro”, y él iba a vender arepas y leña a la casa de los ricos, como siempre. Porque estamos

¹ Profesor de la UCV, Venezuela.

hablando de un indio, de un hijo de una india. El “tipuro” es una especie de que queda en las cercanías de barrio que queda en las cercanías de Maturín, y todavía existe. (Entrevista a Flor Padrino González, 2006).

En uno de esos barrios de Maturín, el niño Luís Padrino colaboró en la procura de algunos recursos para sostener a una familia de una madre y tres hermanos. Su trabajo, entre otros, fue la de vendedor de leña y arepas en las casas más acomodadas de la capital. Como todos los niños de similar situación económica y social, estudio la primaria en escuela pública; en la muy empobrecida escuela pública oficial del gomecismo. De su condición de estudiante de primaria, tenemos la confirmación de su sobresaliente desempeño por la referencia que del adolescente Luís Padrino y otros hiciera Nicolás José Mendible, Director de la *Escuela Normal de Hombres* en su Informe de diciembre de 1923, contenido en la Memoria que el ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1924.

Promovidos, previo requisito de pruebas de las materias del Sexto Grado, los alumnos Alfredo Ramírez, Luis A. Estrada, y José Antonio López, éstos con los jóvenes Manuel Felipe Molina, Luis Augusto Machado y **Luis Padrino**, que ya poseen su certificado de Instrucción primaria Superior, constituyen el actual Curso de Perfeccionamiento. Mas, como son pocos, apenas 6 alumnos, y hay la excepcional y laudable circunstancia de que los cursantes de Instrucción Primaria Superior obtuvieron en las pruebas del corriente mes calificaciones de sobresaliente, paréceme de equidad y como estímulo a sus esfuerzos, promoverlos extraordinariamente al Curso de Perfeccionamiento, después que obtengan el respectivo Certificado Oficial de Suficiencia en los exámenes que rendirán en

el mes de marzo ante el Consejo Nacional. Estos alumnos [J.M. Villarroel, T.G. García, P. Botello, C. Fernández y A. Matute] elevarían a once los alumnos cursantes del Perfeccionamiento y formarían una mejor base numérica para el subsiguiente Curso Normalista que se abriría en noviembre próximo.(...) (Mendible, José Nicolás, Memoria de Instrucción Pública, 1924, p. 435).

El Informe de Mendible nos revela varias cuestiones de interés: la condición de estudiante sobresaliente del joven Luís Antonio Padrino; el año 1923 y el mes de noviembre como fecha probable en que Luís Padrino inicia sus estudios en la Escuela Normal de Hombres en condición de becado; y, finalmente, la muy disminuida población estudiantil de esa institución formadora del magisterio nacional.

El maestro Padrino y su relación con la SVMIP.

No se crea que su ingreso a la referida *Escuela Normal de Hombres* lo colocó en una mejor situación: como no tenía familia en Caracas, vivía en esa institución de enseñanza “y limpiaba los pisos (...) para pagarse sus estudios”. (Entrevista, Padrino Flor, 2006). En la resumida biografía que para el Ministerio de Educación hiciera de su esposa la educadora Flor González de Padrino, nos dice que luego de haberse graduado de Maestro de Instrucción Primaria, Luís Padrino regresa a su tierra natal (...) “como director de la Escuela Federal Monagas. Para los años siguientes regresa a Caracas donde fue maestro de la Escuela Federal “19 de ABRIL”, “REPÚBLICA DEL BRASIL”, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, Escuela Federal de Niñas “MARTÍN J. SANABRIA”, director y fundador de la Escuela Federal “RAMÓN ISIDRO MONTES”, y del colegio particular “PARAISO”. (González de Padrino, Flor, s/f).

Aprovechado estudiante y mejor maestro lo fue Luís Padrino. Pudiera pensarse que comenzó con éxito la profesión docente por los diversos cargos ocupados en los primeros años de vida profesional, cuando apenas tenía algo más de dieciocho años de edad. Y es muy probable que haya sido en la Escuela “REPÚBLICA DEL PARAGUAY” cuando conoció a un colega seis años mayor que él y que ejercerá una influencia decisiva en su desarrollo intelectual y político: el maestro Luís Beltrán Prieto Figueroa. En su obra *Maestros de América*, Prieto Figueroa nos deja una interesante referencia acerca del proyecto educativo realizado por Padrino en la Escuela “República del Paraguay”, donde ambos laboraban.

En esta escuela puso en práctica la autodisciplina de los alumnos y la libertad de acción creando en los alumnos verdaderos estímulos y forjando espiritualidades capaces de obrar y de dirigirse por sí mismos, formando hombres para la actuación libre y para la vida ciudadana. Raros, rarísimos son en Venezuela los hombres con una capacidad de trabajo y con una voluntad de acción como la de

Luis Padrino y más raros aún los que poseyendo esas cualidades aún en además una clara inteligencia y una sólida preparación. Por eso este educador tiene un gran destino que cumplir y una gran obra que realizar y ojalá quiera siempre conservarse digno de su alta misión y alejado de los oportunismos que corroen las buenas intenciones y pervierten los más nobles sentimientos, (...) (Prieto Figueroa Luís B, 1986, pág. 272)

El maestro Luís Padrino integró el grupo de educadores que sostuvo con su trabajo inteligente y voluntad de lucha la *Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria* (SVMIP). Fue la SVMIP la única

organización gremial bajo la dictadura de Juan Vicente Gómez; en verdad, una de las pocas organizaciones de la sociedad civil de entonces que, cuando mucho, estaba integrada por algunas organizaciones de ayuda mutua de artesanos, logias masónicas, así como legionarios y legionarias de cofradías sujetas al ámbito de poder de la jerarquía de la Iglesia Católica. Como gremio pensante, la SVMIP inicia en 1933 la edición de la *Revista Pedagógica*. Gremio y revista funcionaron a la par hasta 1935, año en que una orden del ministro Rafael González Rincones prohíbe sus reuniones y, de igual modo, sus publicaciones que alcanzaron los veinticuatro números.

A pesar de la censura gomecista, los dirigentes de la SVMIP tenían conocimiento de los procesos de reforma educativa que se verificaban en Brasil, Uruguay y Chile. Así, del país austral estaban al tanto del complejo y avanzado proceso de reforma educativa que se inicia con el Decreto 7.500 (1927), y que prosigue con el *Plan de Reconstrucción Integral de la Educación* (1929). De la importante reforma chilena de esos años Prieto Figueroa tuvo pleno conocimiento; no sólo estudió los pormenores de uno y otro documento sino que sus escritos más tempranos contenían ideas presentes en estos. (Biblioteca Nacional, Archivo Luís Beltrán Prieto Figueroa, Documento Nro. 013, Caja 1)

Desde las preocupaciones pedagógicas, ¿qué lecturas ocuparon el interés del grupo fundador de la SVMIP en esos años finales del gomecismo?

Tenían esos maestros como motivación principal el común interés por la renovación de la educación venezolana tanto en sus métodos como, y no menos, en esa su mezquina orientación social que mantenían en el analfabetismo a las mayorías. Esta compartida aspiración a la reforma

educativa por parte de ese reducido grupo de maestros se inspiró en los flexibles y plurales principios de lo que entonces se conocía como *escuela nueva, escuela activa o educación progresiva*, cuyas fuentes de reflexión e inspiración se hallaban en las obras de pedagogos como Pestalozzi, Froebel, Herbart, Montessori, Dewey, Kilpatrick, Claparede, Piaget, Cousinet, y filósofos de la estatura intelectual de Rousseau, Kant, Hegel y Fichte. Ese día, de ese mes y año, comenzó la preparación inicial entre nuestro magisterio de las ideas que andando el tiempo darían cauce al más importante proceso de reforma de la educación venezolana sobre los sobre los amplios caminos de la educación progresiva y la democracia de masas. (Luque Guillermo, 2002, p. 109).

De esa época, cuando el maestro Luis Padrino tendría veintisiete años, corresponde la reseña biográfica que de él escribió Prieto Figueroa contenida en su obra *Maestros de América*, en la que destaca su inteligencia aplicada al estudio, la constancia en la superación de sus limitaciones, su voluntad de trabajo a toda prueba en la organización de la SVMIP y sus esfuerzos de escritura en la *Revista Pedagógica*.

(...) [Luis Padrino] Ingresó en el grupo con una cultura muy escasa, pero a través de los cursos de seminarios y por las lecturas colectivas que realizábamos, por una constante labor de perfeccionamiento, a poco superó en dominio y eficiencia a los demás compañeros. Donde quiera que hubiera una labor que realizar, un puesto que llenar, allí estuvo para darse y el grupo encontró siempre en él un decidido colaborador de la obra renovadora que habíamos emprendido, (...). (...) Luego ocupó cargos en la directiva de la SVMIP y por último, en el

año 1935, fue elevado al cargo de Presidente de la institución, (...) (Prieto Figueroa, 1986, pp. 269-270).

Algunas de las lecturas de Luis Padrino de esos años las conocemos por los libros que le fueron prestados por Prieto Figueroa: *Pedagogía* (Cohn); *Método Decroly* (Hamaide); *Iniciación a la actividad por los juegos educativos* (Decroly); *La enseñanza de la escritura* (Dotrens); *La aplicación del método Decroly a la escuela pública* (Borr); *Centros de Interés* (Recagno), entre otros. (Biblioteca Nacional, Archivo Luis Beltrán Prieto Figueroa, Documento Nro. 019, Caja 1).

Por su cultura y conocimiento personal de hechos y personas, es de sumo interés la valoración que el distinguido educador Eduardo Rivas Casado hace de ese esfuerzo relativo a la fundación de la SVMIP y, en particular, el desempeño de Luis Padrino, su gravitación en el magisterio y los rasgos personales que siempre le distinguieron como persona.

Mi relación con [Luis] Padrino prácticamente está identificada con la misma época en que empecé a tratar a [Luis Beltrán] Prieto Figueroa. Luis Padrino - junto con Prieto, con Flor [González], su esposa, Mercedes Fermín y Víctor Manuel Orozco- fue de los maestros que tuvieron la preocupación por sembrar en Venezuela esa inquietud de renovación de la educación. Ellos fueron los pioneros de todo lo que fue el movimiento de transformación educativa en Venezuela en los comienzos del siglo XX; a pesar de la época, desde el punto de vista político, la época en ellos comenzaron a juntarse dentro de estas inquietudes profesionales y dentro de esos ideales de transformación de la educación; a pesar de que durante esa época [la del gomecismo], el ambiente político del país no era muy favorable para hacer reuniones de ninguna naturaleza.

(...). Bueno, yo conocí personalmente a Luis Padrino cuando él era director de Primaria y Normal, porque como yo visitaba con frecuencia la casa de Prieto, (...), lo conocí entre los tantos que visitaban a Prieto (...); además, Padrino era un hombre muy sencillo, muy tratable, y en cierta medida un maestro muy generoso en cuanto a compartir sus inquietudes con los otros maestros, más aún con los maestros jóvenes. Yo era un estudiante de Normal, estaba en Segundo Año de la Escuela Normal para esa época en que más o menos conocí a Luis Padrino. Yo me gradué todavía siendo López Contreras Presidente; yo me gradué en el año 1941 de maestro, y yo visitaba a Prieto desde que llegué [del Estado Nueva Esparta] a estudiar aquí en Caracas.

(...). Luis Padrino era una persona madura, ya tenía una experiencia bien ganada en el campo del magisterio. Yo apenas era un muchacho, pero recuerdo que era un hombre de una personalidad muy sociable, muy atractiva; es decir, inspiraba una gran confianza en el trato, se veía que era en realidad un educador en todo lo que era en sus manifestaciones externas, en su trato, amén de que era un hombre propenso a prestar ayuda, a prestar orientación, a facilitar el entendimiento entre las personas. (...).(Luque Guillermo, entrevista al Dr. Rivas Casado Eduardo, diciembre de 2009).

Cuando revisamos en el Índice General de la *Revista Pedagógica*, los veinticuatro números publicados entre 1933 y 1935, hallamos la permanente colaboración de Luis Padrino, el aventajado discípulo de Prieto Figueroa. Doce artículos tienen la firma de Padrino en ese primer período de la revista

de la *SVMIP*. El primero de ellos fue publicado en 1933 en los Números III y IV bajo el título “*Mis alumnos*” (Luque, 2010, pp. 70-72); le siguieron: “*El libro del ciego*”, Nro. V; “*Una escuela abierta*”, Nros. VI y VII; “*El látigo en los niños nunca está demás*”, Nro. VIII; “*El niño en la familia y en la escuela* (Sección Práctica) Nro. IX; “*Qué es la calle para la familia y para la escuela*”, Nro. XI; “*La moral y su enseñanza*”, Nro. XII; “*Procedimiento de las frases normales en la lectura*”, Nros. XIII y XIV; “*Una importante obra nacional*”, Nro. XV; “*Lección modelo de dictado*”, (Sección Práctica) Nros. XIX, XX y XXI; “*Lección de dictado*”, Nro. XXII; y, “*Los textos de enseñanza*”, Nro. XXIII.

Luego, en la segunda etapa de la *Revista Pedagógica*, a partir de 1936, época de transición hacia la democracia de masas y de muy medidas libertades políticas bajo el gobierno del general Eleazar López Contreras, hallamos un artículo que es de gran importancia tanto por el tema que en él se trata como por su incidencia en el desarrollo a futuro de las preocupaciones intelectuales de Luis Padrino. Se trata de un trabajo titulado “*Consideraciones acerca de la Escuela Rural*”, que apareció en los Nros. 25, 26 y 27, Año III, de enero, febrero y marzo de 1936.

Descubre Padrino en este extenso artículo una preocupación en la que evidencia un trabajo sostenido de estudio y reflexión: se trata de la cuestión de la educación de nuestra mayoritaria población campesina. En ese escrito, y en contraste con el mezquino enfoque que en el papel alguno que otro ministro gomecista le dio en sus Memorias, Padrino, en ruptura radical, se apartó de la orientación preexistente que reducía la educación campesina a impartir los rudimentos de trabajo sobre la tierra. La ruptura comienza con el *fin* que debe tener la Escuela Rural.

El fin que persigue la Escuela Rural no es, como muchos lo han preconizado, el adscribir al niño campesino a la vida del campo, sino **incorporarlo a la cultura nacional**; puesto que ella trata de fomentar y **crear en nuestro campesino una conciencia colectiva** de acuerdo con las circunstancias y problemas del lugar; **mediante la organización de Sociedades de Trabajadores y de Cooperativas Agrícolas**; con la instalación de una Cruz Roja que preste servicios a la colectividad y con la fundación de Casas de recreo.

Si en el orden material es trascendental su cometido, no lo es menos en el moral y social. La Escuela Rural por la fuerza misma de su finalidad está obligada a llevar a cabo una campaña higiénica con la colaboración de las autoridades y padres de familia. (Luque, 2010, p. 227)

La consecución de tales fines, según Padrino, supone que la Escuela Rural debe tener "Programas Mínimos" de asignatura como la aritmética, gramática, historia, geografía, que partan "de la vida misma del campo y de las necesidades del campesinado. Y esto ya descubre la orientación pedagógica propia de la Escuela Nueva. Asocia a esa nueva Escuela Rural con "una nueva vida para el campesino" que como ser racional tiene derecho "a una elevación superior" en el proceso de desarrollo social, para que "el pedazo de tierra que posee despierte sus fuerzas también dormidas y sean su basamento para todas las conquistas ciudadanas". ¿Para quién es la Escuela Rural? Nos dice que "no sólo para los niños, sino también y con mayor razón, para los adultos". La Escuela Rural debe atender en mayor número de horas a los niños sin descuidar la educación de los adultos; ; debe inculcar "un conocimiento firme y un amor intenso por todo lo nuestro y por nuestra tierra; una conciencia cívica en que se fun-

de el conocimiento del "importante papel que ellos desempeñan en el desarrollo total de nuestra patria". Finaliza Padrino con una proposición pedagógica de suma importancia y actualidad: "en las Escuelas Rurales no se debe tener al niño en una actitud pasiva; sino que ha de tomarse muy en cuenta la célebre máxima pedagógica de "aprender haciendo". (Padrino, Luis; 1936; pp. 11 a 14).

Es concepción de Padrino que los Programas de las Escuelas Rurales no deben ser un "índice de conocimientos" separados de la vida misma del campo y separados de sus propios medios. Nos dice Padrino que.

Todo Programa, ya sea urbano o rural, debe llevar como fin primordial el llamar la atención del alumno sobre las cosas que le rodean; que las observe y luego compare para que dé a los hechos y a las cosas su fiel interpretación.

La Escuela Rural debe tener Programas Mínimos, (...), de algunas asignaturas; y debe dar preferencia a los trabajos manuales, tomados éstos en una mayor amplitud.

Las lecciones agrícolas, pecuarias y cría de animales domésticos deben colocarse en primer término; como asimismo, en los que van dedicados a las niñas de economía y labores domésticas. Todo el desarrollo de los programas debe ser de una manera activa, es decir, que los educandos tomen parte directa en la adquisición de los conocimientos.

Si no sería mucho desear, la Escuela Rural debe convertirse en la Escuela del Trabajo. A ello nos lanzamos al tomar en cuenta el papel trascendental de la agricultura en la vida de los pueblos.

La agricultura es la primera en la Economía humana; permite al niño mayor campo de acción y favorece su desarrollo normal.

En resumen los programas para Escuelas Rurales, deben llevar las siguientes mi-

ras: fortalecer a los niños y desarrollarlos; incorporarlos a la vida del hogar y de la comunidad; prepararlos para saber aprovechar el medio en el cual vive y puedan ser de esta manera hombres de trabajo y de acción; formarles un carácter que manifiesten en su excelente conducta personal y social. (Luque, 2010, p. 234)

¿Por qué considera Padrino que esa Escuela Rural debe educar también a los adultos del campo? Porque todos los esfuerzos orientados a inculcar nuevos hábitos de responsabilidad, de higiene y modales en los niños “resultarían inútiles si no se consigue inculcarlos primero a sus padres, ya que el niño imitativo como es, haría sólo lo que ve hacer a diario a sus familiares y el campesino nuestro, por regla general, vive apegado a sus costumbres y tradiciones”. (Luque, 2010, pp. 230-231). Estima necesaria Padrino a la “unión entre la ciudad y la Escuela Rural”; convoca los esfuerzos y la colaboración de los “hombres de la ciudad y de las Agrupaciones que en ella existen”. (Luque, 2010, p. 229). Sin duda, una nueva concepción social y política basada en la pedagogía de la Escuela Nueva se presentaba al país todavía rural por la distribución y ocupación de la población, no obstante que la explotación petrolera, como economía de enclave, era desde 1926 la fuente más importante de nuestras divisas con base a las exportaciones; pero el país nacional, más allá de los nuevos grupos urbanos, era rural, campesino, analfabeta, víctima de enfermedades curables y desnutrido. A esa realidad se dirigían las preocupaciones del pedagogo y ciudadano Padrino.

Padrino y su obra “Relato de un niño indígena”

Lo indígena y la dura realidad del campo eran vivencias muy hondas en Luis Padrino. De indio y modos campesinos estaba

hecho. A tales atávicas realidades respondió su cultivada inteligencia y sensibilidad de educador. No solamente la nueva Escuela Rural por él propuesta debía considerar el desarrollo psicológico, biológico y cultural de los niños campesinos; también, esa Escuela Rural “ha de implantar un conjunto de actividades que a la vez que los instruyan los recreen” (Padrino; 1936; p. 16)

Relato de un niño indígena (1935), como obra destinada a los niños de los primeros grados, se propuso adentrarlos a la vida social mediante el recurso dramatizado de las nociones de historia y geografía. Obra que según el autor tiene por método el cronológico progresivo; su procedimiento, el anecdótico; su sistema, el Centro de Interés; su forma, la dramatización; su tema principal, el niño y la historia. La obra se divide en dos partes y cincuenta y un capítulos a los que añade una clase modelo para niños de primer grado que el autor desarrolló en la Escuela “República del Paraguay”. En la obra Padrino da cabida a Carapo, un niño indígena, y su hermana Areani, cuyos relatos nos hacen conocer sus chozas o bohíos, su historia y, finalmente, sus relaciones con el mundo. Fue obra premiada por un jurado integrado por Prieto Figueroa, Roberto Martínez Centeno y Fernando Paz Castillo.

Recuperemos parte de lo escrito por Prieto Figueroa con relación a los valores de esta obra:

Como preconiza [Ovidio] Decroly, el autor parte siempre de la observación, que tiene por fin poner al niño en contacto con los objetos, los seres, los fenómenos, los acontecimientos, y que es el medio para movilizar las otras actividades mentales y sirve de base a los demás ejercicios. Pasa luego a las asociaciones en el espacio (geografía), asociaciones en el tiempo

(historia propiamente dicha), investigaciones en el medio y comparación de las necesidades, materias primas, aplicaciones industriales, comercio, las asociaciones de causa o efecto, “los porqués”, tan de acuerdo con la mentalidad infantil; hasta llegar por último a la expresión, que es todo aquello que permite dar a conocer nuestro pensamiento.

El libro, escrito con sencillez y cuidado trae indicaciones metodológicas y de técnica escolar (...) tales como: la división de los alumnos en grupo para el trabajo escolar, (...); la adopción del cuaderno único, llamado también cuaderno de vida, (...); y la aplicación del método de los Centros de Interés, que tomando al niño como centro de la actividad educativa, lleva a estudiar todo cuanto interesa que sea conocido primero por el niño, de acuerdo siempre con el desarrollo intelectual de éste. (...) (Prieto Figueroa; 1935; pp. 4 y 5).

En 1938 la obra *Relato de un niño indígena* tiene ya tres ediciones y de ella Prieto afirmó que podría considerarse “la primera en su clase en América”. (Prieto Figueroa; 1986; p. 271). La obra que comentamos se publica el mismo año en que Luis Padrino es nombrado Presidente de la SVMIP; tales méritos como intelectual del magisterio y brillante pedagogo, no fueron obstáculos para que la dictadura gomecista decretara su expulsión del Ministerio de Instrucción Pública.

La entrada al Ministerio de Instrucción Pública del escritor Rómulo Gallegos va a hacer posible que la vida del maestro Luis Padrino cambie para bien suyo y el país. Con el apoyo de la dirigencia de la prestigiosa SVMIP y la anuencia del Ministro Gallegos y Mariano Picón Salas, que para

entonces tenía el cargo de Superintendente de Educación, el maestro Padrino y la distinguida educadora Flor González, son becados para que estudien los reconocidos adelantos de la Educación Rural en México, en el estado de Guerrero.

En el México de Lázaro Cárdenas

Luis Padrino sale a México en 1936 y regresa al país a finales de 1939. Con la beca ofrecida, un mundo nuevo se abre a formación cultural y al desarrollo de su conciencia política de que dejará su impronta en sus posiciones ante los problemas nacionales.

Es el México poseedor de una omnipresente cultura prehispánica; una nación con un poderoso movimiento campesino y obrero que presenciaba entonces la política social y antiimperialista del general Lázaro Cárdenas, electo presidente para el período 1934 -1940. El 13 de diciembre del año de su elección, Lázaro Cárdenas establece una reforma educativa de orientación socialista. En esa reforma cultural y educativa, la escuela fue pensada como centro de la reestructuración económica y social por la incidencia que debía tener en la elevación intelectual y moral del pueblo, por la capacitación técnica que debía impulsar. Esa escuela, al modo en que la había concebido José Vasconcelos años atrás cuando fue Secretario de Educación Pública (1921-1924), debía orientar su acción cultural a la redención de las masas campesinas indígenas, las más desvalidas, por lo que el papel de los educadores adquiriría una mayor significación: no se requería una educación que preparara para la competencia individualista o lucha contra sus semejantes; la escuela concebida en el gobierno de Lázaro Cárdenas debía ser una escuela nueva que educara en la común actividad, que estuviera al servicio de la comunidad y sus transformaciones democráticas, socialistas y pacíficas; en fin, una escuela para una

sociedad más igualitaria y solidaria, útil, en contacto con la naturaleza, que prepare para el trabajo colectivizado; una escuela única dirigida por el Estado. En síntesis,

La educación fue otra de las prioridades del gobierno de Cárdenas, quien hizo esfuerzos para que la enseñanza en México mejorara cualitativamente y estuviera enfocada al avance social. Por ello, el gobierno amplió los recursos financieros y los apoyos destinados a la educación, asignando además un papel más relevante a los educadores como promotores del cambio hacia una sociedad más justa. (Chen Charpentier, Jorge, 2007, p.135)

El 18 de marzo del año 1938 Lázaro Cárdenas nacionaliza la industria petrolera en manos de las grandes trusts del petróleo mundial y la devuelve a todos los mexicanos. Esta experiencia, sin duda, marcará de modo definitivo la conciencia política de Padrino hacia posiciones nacionalistas, antiimperialistas y socialistas.

También es el momento, en México, de su matrimonio con la educadora venezolana Flor González en 1937, de cuya unión nacieron dos hijos: Freddy y Flor, el primero tempranamente fallecido. En el mes de agosto de ese mismo año Padrino fue representante por Venezuela en la Tercera Conferencia Interamericana de Educación en México. Su ponencia se tituló “Escuela Rural Indoamericana” y le fueron aprobadas diecinueve conclusiones.

Ayotzinapa, ayer y hoy (1938). Es una obra, la primera en su tema, donde Padrino se muestra en toda su plenitud como autor. Y no sólo eso. También es en la bibliografía nacional la primera con propósito pedagógico que da cuenta de una experiencia educativa allende nuestras fronteras. *Ayotzinapa, ayer y hoy (Escuelas Normales Rurales Mexicanas)*, describe el funcionamiento de la moderna Educación Rural en el estado de

Guerrero, México. Presenta con la vivacidad de quien observa el futuro y sus posibilidades para Venezuela, la organización de las *Escuelas Rurales Campesinas Mexicanas*. La obra tiene por base la reelaboración de escritos o informes que Padrino envió al Ministerio de Educación Nacional, para hacer saber, cuanto antes, la reglamentación de las citadas instituciones. Lo primero que destaca Padrino de dichas *Escuelas Rurales Campesinas Mexicanas* es que

(...) nacieron con el deseo de incorporar al campesino mexicano a la cultura nacional; por el anhelo de homogeneizar la nación mexicana, en cuanto a idioma, cultura y mejores formas de vida cívica dentro de la sociedad en la cual vive, de la que forma parte y de la que constituye su nervio vital. (Padrino, 1938, pág. 11)

Nos dice Padrino (1938) que “iniciado este movimiento de regeneración patrio”, con las *Escuelas Rurales*, se produjeron cambios significativos en los términos que siguen: 1. Desaparecieron las escuelas elementales cuyos programas fueron sustituidos por nociones de vida real campesina, conocimientos y resolución de problemas. 2. Esos cambios convirtieron a las nuevas escuelas en factor de mejoramiento social gracias a la enseñanza agro-pecuarias, aprendizajes de industrias y oficios rurales. 3. Se impartió a los campesinos conocimientos sobre el medio ambiente junto con nociones de geografía económica e historia. 4. Los deportes y juegos se organizaron dentro de la comunidad para vitalizar cuerpo y espíritu. Agrega Padrino algo esencial, ineludible, que tuvieron que afrontar los reformadores mexicanos: la preparación de un maestro capacitado

(...) para dirigir a esas comunidades; de un maestro capacitado y entrenado para poder impartir esos conoci-

mientos a los campesinos, - niños y adultos-; de aquí nació la necesidad de tener maestros preparados técnicamente en las enseñanzas y sobre todo en la de la agricultura, ya que casi todos los problemas de los campesinos están relacionados con esta materia. (Padrino, 1938, pág. 13)

Para el logro de tal propósito los reformadores mexicanos recorrieron un camino de cambios, de transformaciones: 1. La fundación de la Escuela Normal Especial hacia 1922, destinada a preparar al personal docente de esas Escuelas del Campo o Escuela Normal Rural Mexicana. 2. hacia 1932, esas Escuelas Normales Rurales experimentaron una definitiva transformación que amplió y afirmó sus propósitos.

La moderna Educación Rural mexicana, nos dice Padrino, principiaba con un **Curso Preparatorio** al que accedían los alumnos que hubiesen cursado el cuarto grado de la Escuela Rural; luego, se accedía a un **Curso Agrícola- Industrial** de dos años. De ese Curso se escogían a los más capacitados para el **Curso Normal** o Profesional orientado a formar al maestro rural. Ese maestro, “ya no será el que enseña simplemente a leer y escribir, sino el verdadero orientador de una comunidad”. (Padrino, 1938, págs. 17-18). La Educación Rural, así concebida, no es simple imitación de la Primaria urbana pues el fin es la incorporación del campesino a la vida y cultura nacional en el triple aspecto económico, social y cultural. (Padrino, 1938, pág. 50). La base de todo esto es la preparación profesional del maestro.

La obra *Ayotzinapa, ayer y hoy*, está dividida en tres partes. La primera parte trata de la Organización y Funcionamiento de las Escuelas Normales Rurales; la segunda, se refiere a la Organización del Trabajo Escolar en las Escuelas Normales Rurales;

la tercera, trata propiamente de la Escuela Regional Campesina de Ayotzinapa.

Curso Elemental de Educación Rural (1940). Es la segunda incursión que con acierto realiza Luis Padrino acerca del tema de la Educación Rural; ahora sí, pensada para el país. Cuando se edita esta obra, ya Padrino se hallaba en Venezuela desde finales de 1939 contratado por el Ministerio de Educación Nacional en calidad de Comisionado de Educación Rural. Conjuntamente a su labor profesional, prosigue su labor de lucha gremial en las filas de la *Federación Venezolana de Maestros* (FVM), continuadora, sin solución de continuidad, de las labores educativas y luchas gremiales de la SVMIP. Para el año de su regreso a Venezuela, Padrino asume por votación mayoritaria la Presidencia de la FVM.

Bien en su condición de Comisionado de Educación Rural, bien por presidir la más importante organización gremial en la que se formó, Padrino desplegó una inusual energía creadora en su trabajo intelectual y en su paciente labor de organizador de instituciones destinadas a la formación de nuestros educadores rurales y campesinos. En poco tiempo, Padrino fundó las Escuelas Rurales que siguen: TAMANACO, SOROCAIMA, PARAMACONI, GUAICAMACUTO, CAURIMARE, CARABOBO, EL HATILLO, SAN LUIS y TOCUYITO. Además, crea la Escuela Rural EL MÁCARO y funda diez Misiones Rurales. (de Padrino González, Flor, s/f.).

Curso Elemental de Educación Rural (1940), está compuesta de trece capítulos, está dedicada tanto a los maestros rurales como a los alumnos de la Escuela Normal rural “El Mácaro”, y dice que es resumen de otra obra suya inédita intitulada “*Escuelas Rurales*”. En la Introducción nos dice Padrino que esta nueva obra suya “se debe

a la labor tesonera, persistente y tenaz de la Federación Venezolana de Maestros en pro del Niño, la Escuela y la Cultura Patria”, y, en definitiva, a persistente labor del Dr. Luís Beltrán Prieto Figueroa. (Padrino, 1940, págs. 12 -13).

Curso Elemental de Educación Rural, ya es obra pensada para la obra de educación por realizar en Venezuela, país con una población rural ajena al proceso cultural y social general. ¿Cómo conceptúa Padrino nuestra Escuela Rural?

La Escuela Rural Venezolana persigue como fin primordial **incorporar** de una manera activa al adulto y al niño campesinos **a la vida económico-social** de la Nación; para el efecto tratará de **fomentar** y crear en los campesinos una **conciencia colectiva** de acuerdo con las circunstancias y problemas del lugar, a la vez que los **capacitará para** que mediante ella puedan **reaccionar sobre el medio en el cual actúan y viven**. Cualquier tendencia ajena a este propósito desviaría la finalidad de la escuela rural. (Padrino, 1940, pág. 15)

La Escuela Rural, su educación, según Padrino, debe promover una vida social “con ideales hacia una sociedad más humana”. Y no sólo esto. También se propone darle solución a los problemas materiales que asedian la vida de nuestros campesinos, niños y adultos, hombres y mujeres. La Escuela Rural por él concebida y propuesta

Considerará la penuria económica de la vida del campesino para procurar dotarle en la medida de sus posibilidades, de una mejor fuente de ingreso, preocupación que abarcará no sólo el aspecto material, sino que tomará también en cuenta el deseo de preparación profesional de padre y de hijo. En este sentido incrementará los oficios, pequeñas industrias rurales y trabajos agrícolas. Estos últimos en el Huerto Escolar

tendrán el carácter de experimental para demostrar con ello al campesinado la posibilidad de introducir en la región, con probabilidades de éxito lisonjero, algunos cultivos que para la comunidad permanecieron ignorados. (Padrino, 1940, pág. 16)

Claro está -y será una insistencia de Padrino como de Prieto Figueroa y hasta de Don Simón Rodríguez en el siglo XIX - que esas nuevas finalidades educativas y de cultura, requieren de un maestro educado, formado, culto, apasionado de su labor.

(...) el Programa a desarrollar por la Escuela Rural, implica que cada Maestro se convierta en un investigador del alma del niño campesino, del ambiente de la comunidad; que ahonde sus inquietudes y aspiraciones y tome el resultado de esas investigaciones como medio para la educación y la labor que ha de realizar.

El Maestro Rural ha de ir a cada comunidad provisto de un sano espíritu crítico con el fin de estudiar en su región los motivos de las diferencias individuales, que tantos han hecho resaltar entre los niños de familias acomodadas y los hijos de la clase trabajadora; diferencia que si en realidad es cierta en parte, sólo obedece, en primer lugar, al conjunto de estímulos que rodean a uno y otro, a las condiciones en que cada quien se desarrolla y sobre todo a las posibilidades de producción intelectual que rodean al niño acomodado. El Maestro Rural por intermedio de su escuela habrá de probar que sólo era necesario crear posibilidades semejantes, métodos más justos y científicos y salir del recinto de sus cuatro paredes. (Padrino, 1940, pág. 17)

Saber, observación y actualidad hallamos en las páginas de este libro de Padrino;

conocimiento hondo de nuestra realidad campesina. A la Escuela Rural venezolana le asignará las finalidades que siguen: investigación, extensión hacia la comunidad y sus problemas, promoción de la independencia en el pensar y obrar, carácter funcional y activo, objetividad y espíritu científico, y, responder a los fines de la vida.

Con relación a los criterios pedagógicos que en la Escuela Rural deben prevalecer en el tratamiento de los niños, Padrino no duda en señalar que uno esencial se refiere a conservar y acrecentar la natural fuente de energía que en él lo mueve a la actividad e impulsa su desarrollo. Lo anterior sólo es posible si se respeta “la vida misma del niño y su natural desenvolvimiento”.

La Escuela Rural considera al niño de esta forma y da cabida a los siguientes postulados:

- 1°-Todo conocimiento ha de ser deseado, exigido y pedido por el niño mismo
- 2°-El papel del maestro se ha de reducir a despertar en los niños una necesidad y luego coleccionar los medios de satisfacerla y ponerlos a su disposición.
- 3°-Todo conocimiento debe ser adquirido directamente sobre las cosas.
- 4°-El favorecer con el trabajo individual libre el desarrollo de su propia iniciativa.
- 5°-El establecer el trabajo colectivo, para que el niño vaya aprendiendo a corresponder al llamado de la colectividad cuando ésta necesite de su esfuerzo.
- 6°-En vista de que está destinada al ambiente rural, su labor también se orientará a crear en los alumnos una conciencia rural y una verdadera y activa adaptación al medio.
- 7°-El incrementar los trabajos agrícolas, de industrias y de economía doméstica.
- 8°-El tener presente que exigir docilidad a los niños es preparar siervos y contri-

buir a formar seres inadaptados y explotados.

- 9°-El implantar en consecuencia una disciplina a base del respeto y de la responsabilidad, lo que sólo se consigue mediante la instalación del gobierno propio de los niños.
- 10°-El establecer cooperativas y abrir campañas de todo género.
- 11°-El contribuir a desterrar del niño ese sentimiento de inferioridad que con relación al adulto se ha formado y que una fatal Pedagogía le hizo creer.
- 12°-El procurar por todos los medios fortalecer en el niño la conciencia de su propio valer, con el fin de llevarlo a adoptar espiritualmente un método que le afirme y consolide su propia personalidad. (Padrino, 1940 págs 23,- 24))

Los fines de la Escuela Rural, su concepción del niño, de la comunidad, su orientación, significado, dirección, la cooperación, su organización material, organización técnica, programas y horarios, entre otros, son los temas de que trata la obra con sencillez, precisión y método. Rivas Casado aporta información de gran interés en lo que concierne a la labor de Padrino en pro de la educación Rural en Venezuela.

Cuando Padrino va a México, va como una de sus primeras misiones, va a hacer un estudio que permitiera explorar las posibilidades de iniciar en Venezuela un movimiento de formación de maestros rurales, bajo la experiencia que ya había desarrollado el gobierno mexicano después de la revolución; ese fue un movimiento ejemplar, no sólo en América Latina sino en todo el mundo, el movimiento de las escuelas Rurales en México.

Luis Padrino fue, prácticamente, de los maestros orientados dentro de todo lo que fue la filosofía de la Escuela Activa o Nueva, por todo lo que fue la práctica

de Montessori, Decroly, él estaba dentro de esa corriente, pero de una manera más amplia; todo ese grupo de maestros estuvo influido por la filosofía de John Dewey, que abarcó todavía un panorama mucho más amplio, porque no fue solamente sobre la concepción didáctica del hacer educativo, sino sobre la concepción humana de la finalidad de la educación; es decir, formar al hombre pensador, pero al mismo tiempo al hombre activo, al hombre ejecutor, al hombre hacedor; es decir, el pragmatismo deweyano, en cierta medida, es la base esencial que amalgama el pensamiento de todo ese grupo de educadores de la Escuela Activa, de todos esos líderes de la Escuela Nueva venezolana,

(...). No hay que olvidar que Padrino fue el creador de las Misiones Rurales en Venezuela. Y esas Misiones Rurales fueron el germen que paulatinamente dio lugar, o evolucionó para dar lugar, a las Escuelas Normales Rurales, a la formación de maestros rurales; porque las Misiones Rurales eran menos formales como Misiones Pedagógicas; estaban orientadas fundamentalmente al desarrollo rural a través de una capacitación no solamente de las manos, sino también de la mente desde el punto de vista de la cultura. No sólo cuidar al árbol, diríamos, sino cultivar al árbol. O sea, tener amor al campo, al medio rural, por el trabajo rural. Es decir, había una filosofía que iba más allá de la simple práctica de la agricultura. (...) (Luque Guillermo, entrevista al Dr. Eduardo Rivas Casado, diciembre, 2009)

La culta obra pedagógica de Luis padrino, afirmada en los principios de la Escuela Nueva y sembrada en los problemas del campo venezolano, es guía segura para los educadores de nuestras zonas rurales. En

ella hallamos orientaciones psicopedagógicas, sociales y políticas de gran valía para la Venezuela que se propone la redención económica, social y cultural de nuestras campesinas y campesinos que garantice la producción agrícola y pecuaria de modo sustentable.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivos

- a) Archivo Luis Beltrán Prieto Figueroa, Biblioteca Nacional, Sala Pedro Manuel Arcaya.
- b) Archivo privado del doctor Luis Antonio Padrino.

Documentos públicos

- GONZÁLEZ DE PADRINO, Flor. *Biografía del Dr. Luis Padrino* (s/f), Caracas, Grupo Escolar "Luis Padrino", Avenida San Martín. (Mimeografiado).
- Memoria que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso en sus Sesiones Ordinarias. (1924). República de los Estados Unidos de Venezuela.

Fuentes orales

- Luque, Guillermo. Entrevista a la Lic. Flor Padrino González, Caracas, 16 de septiembre de 2009.
- Luque, Guillermo. Entrevista al doctor Eduardo Rivas Casado, Caracas, 16 de diciembre de 2009.

Revistas

Revista Pedagógica (Órgano de la SVMIP) (1936), Caracas, Nros. 25-26 y 27, Año III, enero, febrero y marzo.

Libros

- ÁLVAREZ GARCÍA, Marcos. (2007). *Líderes políticos del siglo xx en América*

- Latina, Santiago de Chile, Ciencias Humanas, Ediciones LOM.
- DE LA PLAZA, Salvador. (1976). *El problema de la tierra*, Caracas, UCV, FACES, División de Publicaciones, Vol. V.
 - LUQUE, Guillermo (2010). *Didáctica y pedagogía de la escuela nueva* (Revisión pedagógica. 1933-1937), Caracas, Ediciones de la Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa.
 - _____ (2002). *Prieto Figueroa: Maestro de América* (Su labor Pedagógica y gremial por la Escuela Nueva en Venezuela), Caracas, UCV, Fondo editorial de Humanidades y Educación.
 - PADRINO, Luis. (1935). *Relato de un niño indígena*, Caracas, Ediciones La Tierra.
 - PADRINO, Luis. (1938). *Ayotzinapa, ayer y hoy*, Caracas. Editorial Latorre.
 - _____ (1940). *Curso elemental de educación rural*, Caracas, Editorial Elite.
 - PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán (1986). *Maestros de América*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Imprenta Nacional.